

COMITÉ INTERCENTROS DE SEGURIDAD Y SALUD

Madrid, 19 de Febrero de 2016

UGT informa, que se ha mantenido la reunión de planificación anual del Comité Intercentros de Seguridad y Salud. En la misma se han establecido las prioridades y focos para este año 2016

Se seguirá con el objetivo de reducir los accidentes in-itinere, el año 2015 ha aumentado el índice que se consiguió en el año 2014 y la pretensión de la empresa para este año 2016 es de reducirlo en un 10% con respecto al año anterior, en este apartado **UGT**, solicita a la Empresa que para reducir ese porcentaje ayudaría bastante que los **trabajadores y trabajadoras pudieran tener su centro de trabajo cerca de su domicilio** y evitaríamos desplazamientos innecesarios con su vehículo y fomentando el transporte público.

Se continuara con la planificación establecida de Evaluación y reevaluación de Riesgos de los distintos Centros de Trabajo, tanto en las tiendas que tienen más de 5 años como las tiendas que se han incorporado nuevas del distribuidor Teabla.

Durante lo largo del año está planificada la vigilancia y exámenes de salud en cada Territorio.

A petición de **UGT**, por fin la empresa ha accedido a realizar evaluación de **RIESGOS PSICOSOCIALES***, estas se intentarán hacer por fases y dando prioridad a algunos puntos de venta que se ha detectado o un mayor índice de absentismo o mayor malestar de los trabajadores.

Si algún centro requiere que se le dé prioridad a la evaluación de riesgos psicosociales, no dudéis en poneros en contacto con la **UGT**, para priorizarlo.

CON LA SALUD NO SE JUEGA.

*En prevención de riesgos laborales, denominamos factores psicosociales a aquellos factores de riesgo para la salud que se originan en la organización del trabajo y que generan respuestas de tipo fisiológico (reacciones neuroendocrinas), emocional (sentimientos de ansiedad, depresión, alienación, apatía, etc.), cognitivo (restricción de la percepción, de la habilidad para la concentración, la creatividad o la toma de decisiones, etc) y conductual (abuso de alcohol, tabaco, drogas, violencia, asunción de riesgos innecesarios, etc) que son conocidas popularmente como "estrés" y que pueden ser precursoras de enfermedad en ciertas circunstancias de intensidad, frecuencia y duración.

UGT-COMUNICACIONES
telyco

UGT-TELYCO

Calle Marroquina, 43 – 28030 – MADRID · Teléfono : 91 395 60 86 · www.ugt-telyco.org
Correo Electronico: ugt@ugt-telyco.org · ugt.uniongeneralde trabajadores@telefonica.es

Pág 1